

La UE aprueba la directiva que permite una semana laboral de 60 horas

España mantuvo su rechazo porque considera que supone un retroceso social

ANDREU MISSÉ
Bruselas

De la mano de Berlusconi y Sarkozy, Europa se dispone a asestar un duro golpe al derecho social poniendo fin a la jornada laboral máxima de 48 horas semanales aprobada por la Organización Internacional de Trabajadores en el año 1917. Los ministros de Trabajo de la Unión Europea aprobaron a primera hora de la madrugada de hoy en Luxemburgo la propuesta de la presidencia eslovena que permitirá elevar la semana laboral vigente, de 48 horas, hasta 60 en casos generales y 65 para ciertos colectivos como los médicos.

El ultraliberalismo que ha ejercitado Reino Unido desde 1993, que permite que cada trabajador pueda pactar con su empresario "libremente" el tiempo de trabajo, se va a convertir en norma europea. En cualquier caso, la directiva deberá ser aprobada por el Parlamento Europeo.

La iniciativa de aumentar la jornada laboral se encontraba paralizada desde hace tres años por la oposición de países como Francia, España e Italia, principalmente, que ejercían la minoría de bloqueo. Con la llegada de Silvio Berlusconi al poder, Italia fue la primera en abandonar el frente de la defensa del derecho social. Posteriormente, el presi-

Sindicatos de médicos amenazan con una huelga en toda Europa

dente francés, Nicolas Sarkozy, y el *premier* británico Gordon Brown pactaron que si el Reino Unido apoyaba la reforma de las agencias de trabajo temporal, otra directiva que se discute paralelamente, Francia apoyaría el aumento de jornada.

España, por el contrario, mantiene su rechazo a la directiva. Según el ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, "supondrá una regresión social".

Con la nueva directiva de tiempo de trabajo se consagra la libertad de elección del trabajador en materia de jornada. Los Estados miembros podrán modificar su legislación y permitir que los empleados alcancen acuerdos individuales con los empresarios sobre la duración de la jornada, hasta un máximo de 60 horas semanales en los casos generales y de 65 en casos especiales como los médicos. Este tiempo se computa como promedio durante tres meses, lo cual significa que las jornadas podrán alcanzar hasta las 78 horas semanales.

Alejandro Cercas, eurodiputado socialista, considera que la directiva "supone un grave retroce-

so que convierte el derecho laboral europeo en un material de usar y tirar". "Es un precedente peligroso", añade, "que luego se puede aplicar a salarios y a condiciones de higiene y abre la puerta al *dumping* social".

En su opinión, "dejar al traba-

jador que pacte a solas con el empresario es renunciar a toda la historia legal y de lucha social colectiva".

La directiva de la Unión Europea permitirá que el periodo inactivo de las guardias de los médicos no sea considerado

tiempo de trabajo, en contra de lo que ha dictaminado el Tribunal de Justicia de la UE.

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos ha advertido que si se aprueba la directiva podría convocarse una huelga en toda Europa.



Celestino Corbacho.

Manipulación:

El bioetanol emite más gases de efecto invernadero que los combustibles fósiles.

Evidencia:

Una mezcla de gasolina con un 85 por ciento de bioetanol (E85) permite reducir entre un 45 y un 70 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero por cada kilómetro recorrido. (*)

*Fuentes:

[1] Edwards, R., J.-C. Griesemann, J.-F. Larivé and V. Mahieu. "Well-to-Wheels analysis of future automotive fuels and powertrains in the European context", EUCAR, CONCAWE, JRC. 2006.

[2] Lechón, Y., et al.: "Análisis del ciclo de vida de combustibles alternativos para el transporte. Fase I. Análisis de Ciclo de Vida comparativo del etanol de cereales y de la gasolina. Energía y cambio climático". Ciemat. 2003.



Los biocombustibles están siendo atacados. La afirmación "El bioetanol emite más gases de efecto invernadero que los combustibles fósiles" es una de las numerosas falsedades que se están haciendo llegar a la opinión pública. Por ello, hemos decidido defender al sector y desmontar estas manipulaciones con evidencias fundamentadas.

Abengoa Bioenergía, grupo de negocio de Abengoa, es el primer productor europeo de bioetanol y el único productor global que cuenta también con presencia en los mercados de Estados Unidos y Brasil. Abengoa es una empresa tecnológica, presente en más de 70 países, que aplica soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de infraestructuras, medio ambiente y energía. La cartera de productos de Abengoa incluye energía solar y producción de bioetanol, tecnologías del hidrógeno, construcción de instalaciones de energía renovable, desalación de agua, reciclaje de residuos industriales, así como consultoría y desarrollo de sistemas en el área de tecnologías de la información.

ABENGOA BIOENERGIA

The Global Ethanol Company

www.abengoabioenergy.com